



INSCRIPCIONES AÑO ACADÉMICO 2013

PASOS A SEGUIR

1. Presentar la siguiente documentación:

- Presentar original y copia de partida de nacimiento o cédula de identidad personal (pasaporte para extranjeros),
- Tres fotografías tamaño carné,
- Si terminó el bachiller: Traer original y copia de créditos de Educación Media,
- Si está cursando el último grado de bachiller: Traer original y copia de boletines de X y XI año y una certificación del colegio indicando que actualmente está cursando sexto año (es importante que en cuanto culmine el bachiller, haga entrega del el diploma y créditos hasta sexto año)
- Si es menor de edad: Certificado de nacimiento para uso escolar,
- Aquellos estudiantes que hayan realizado los tres (3) últimos años de bachiller en el extranjero, debe registrar sus documentos en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá en el país en el cual culminó sus estudios y una vez que llega a Panamá, debe llevarlos al Ministerio de Relaciones Exteriores y posteriormente al Ministerio de Educación para que determinen la equivalencia de su bachillerato. (Las Pruebas para los aspirantes extranjeros se le programan para que se realicen en un fin de semana).
- El aspirante debe tener una edad mínima de 16 años.
- La Universidad se reserva el derecho de admisión en el caso de estudiantes con tatuajes y piercings visibles con el uniforme.

2. Al momento de la inscripción, deberá pagar B/45.00 equivalentes a la inscripción y pruebas de admisión.

3. Al momento de realizar el pago de la inscripción, se le programará al aspirante las fechas en que debe realizar la prueba psicológica y de conocimientos generales.

- Prueba de Evaluación de Conocimientos Generales, compuesta por las áreas: español [redacción y lectura comprensiva], matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.
- Prueba Psicológica.

NOTA: EL PROCESO DE ADMISIÓN PARA LOS ASPIRANTES A LAS LICENCIATURAS NOCTURNAS LLEGA HASTA EL PUNTO 3. UNA VEZ APRUEBEN LOS EXÁMENES DE ADMISIÓN, DEBEN ESPERAR LA FECHA DE MATRÍCULA DEL PRIMER SEMESTRE 2012

4. Programación de la evaluación médica

Una vez el aspirante haya aprobado las pruebas de admisión, se le asignará una fecha de entrega de los exámenes médicos (se les entregará el listado) y deberán presentar los resultados en la hora y fecha indicada. Dichos exámenes deberán entregarlos a la Clínica de Atención Integral de la Universidad.

Una vez el médico realice las evaluaciones, enviará a la Unidad de Admisión los salvoconductos de cada aspirante.

***AQUELLOS ASPIRANTES QUE HAYAN APROBADO SATISFACTORIAMENTE HASTA EL PASO 4, PODRÁN INGRESAR AL CURSO PROPEDEÚTICO.**

5. Curso Propedéutico

Se trata de un curso de afianzamiento que deberán cursar de manera obligatoria aquellos aspirantes a las carreras diurnas. Cursarán materias como: administración básica, español, biología, física, química y matemáticas.

El Propedéutico tiene un costo de B/250.00 los cuales podrán cancelar en 2 pagos.

NOTA: ES IMPORTANTE QUE LOS ASPIRANTES ESTÉN ANUENTES DE QUE EL CURSO ES PARTE DEL PROCESO DE ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD, POR LO TANTO, DEBERÁN APROBARLO SATISFACTORIAMENTE. LOS CUPOS PARA CADA CARRERA SON LIMITADOS.

6. Semana de Orientación

Tendrá una duración de dos semanas obligatorias. Los estudiantes recibirán mayor información acerca de la Universidad y sus procedimientos.

Tiene un costo de B/60.00.

LA APERTURA DE LAS CARRERAS ESTÁ CONDICIONADA A REUNIR UN MÍNIMO DE ESTUDIANTES.

Para consultas adicionales, puede comunicarse con la Dirección de Comunicación Corporativa al teléfono 314-3706 o con la Unidad de Admisión al teléfono 314-1571.